



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2693-34-LP19 POR AUMENTO DE RECURSO PARA LA EJECUCION OBRA DEL PROYECTO MUNICIPAL DENOMINADO "RECONDICIONAMIENTO SERVICIOS PÚBLICOS", COMUNA DE ALGARROBO.

ALGARROBO

11 AGO 2020

DECRETO N°

1196

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. D.A. N° 2.432 de fecha 30.10.2019, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**" Comuna de Algarrobo, y Llama a Licitación Pública.
8. D.A. N° 2.433 de fecha 30.10.2019, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**" Comuna de Algarrobo
9. D.A. N° 2.434 de fecha 30.10.2019, Designa Unidad Técnica Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**" Comuna de Algarrobo.
10. Acta de apertura electrónica de fecha 23.01.2020.-
11. D.A. N° 0184 de fecha 28.01.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-34-LP19 para ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**" Comuna de Algarrobo a la empresa constructora Miguel Abarca EIRL.
12. D.A. N° 0594 de fecha 19.03.2020, Invalida parcialmente de oficio proceso licitatorio ID 2693-34-LP19, para la ejecución obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**" Comuna de Algarrobo.
13. Acta de Verificación de antecedentes del proceso de Evaluación de fecha 20.03.2020.-
14. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 11 de fecha 26.03.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
15. D.A. N° 628 de fecha 26.03.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-34-LP19 para la Ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo Con UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA.
16. Contrato de fecha 26.03.2020, de Licitación Pública 2693-34-LP19 para la Ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo Y UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA.
17. D.A. N° 0650 de fecha 02.04.2020, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-34-LP19 para la Ejecución Obra del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones Spa.
18. Memorandum N° 126/2020 de fecha 04.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita modificación del Proyecto Municipal denominado "**Recondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
19. Informe de fecha abril 2020, Modificación de Proyecto Acondicionamiento Ex CESFAM Algarrobo.

20. D.A. N° 0781 de fecha 06.05.2020, Aprueba Modificación de Proyecto para ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo. -
21. Carta de la Empresa UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA., de fecha 05.06.2020, a la Dirección de Obras Municipales en el cual solicita aumento de plazo del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
22. Memorándum N° 161 de fecha 10.06.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita Visto Bueno al alcalde para el aumento de plazo del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
23. Memorándum N° 162 de fecha 10.06.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita a la dirección jurídica que generar modificación de contrato por el aumento de plazo del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
24. Anexo de Contrato de fecha 30.06.2020, de Licitación Pública 2693-34-LP19 para la Ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo Y UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA.
25. D.A. N° 1.081 de fecha 13.07.2020, Aprueba Axeso de Contrato por Aumento de Plazo de Licitación Pública 2693-34-LP19 para la ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo.
26. Carta de la Empresa UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA., en el cual solicita la recepción provisoria de la Obra, Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
27. Memorándum N° 202 de fecha 27.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
28. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
29. D.A. N° 1.140 de Fecha 28.07.2020, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Informe Técnico de la UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA., en la cual solicitud aumento de recursos del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo.
2. Memorándum N° 201 de fecha 27.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de recursos del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo.
3. Memorándum N° 213 de fecha 30.07.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar anexo de contrato del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", comuna de Algarrobo.
4. Anexo de contrato de fecha 07.08.2020, de Licitación Pública ID 2693-34-LP19, para la ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**" comuna de algarrobo Entre La I. Municipalidad de Algarrobo Y UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA.

1196

11 AGO 2020



DECRETO:

- I. Aprueba Anexo de Contrato por aumento de recursos de la Licitación Pública ID 2693-34-LP19, para la ejecución de Obra del Proyecto Municipal denominado "**Reacondicionamiento Servicios Públicos**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y la UTP Patricio Mario Sepúlveda Garrido y Visiones SPA, representada por el Sr. Patricio Mario Sepúlveda Garrido Rut N° 5.781.261-3 domicilio en calle Guacolda N° 50, La Florida Santiago, por la suma de \$10.127.636 (diez millones ciento veintisiete mil seiscientos treinta y seis pesos) Impuesto Incluido.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta Presupuestaria 215.31.02.004.- "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



*JLYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	11 AGO 2020
FECHA SALIDA:	13 AGO 2020
OBSERVACIÓN N°

1196

11 AGO 2020

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

